



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Uso óptimo del espacio en la sede

1. La Subcomisión de Construcciones recordará sin duda que el Consejo de Administración, en su 283.^a reunión (marzo de 2002)¹, había pedido a la Oficina que iniciara un estudio, en colaboración con la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI), con objeto de examinar y optimizar la utilización de los locales en la sede de la OIT. Estaba previsto presentar este estudio en la próxima reunión del Consejo de Administración, en noviembre de 2002.
2. La Oficina solicitó los servicios de la FIPOI, la cual si bien estaba dispuesta a colaborar en todo lo posible con la OIT en este ámbito, tuvo que rechazar la solicitud debido a que tenía un programa cargado de proyectos en proceso de realización, sobre todo con la construcción del nuevo edificio del ONUSIDA. En consecuencia, la Oficina se ha visto obligada a confiar esa tarea a los arquitectos ginebrinos, el Sr. Jacques Schaer y la Sra. Christine Sjoestedt, los cuales tienen una amplia experiencia en la materia.
3. El informe de los arquitectos señala a la atención de la dirección, además del problema de la utilización de los locales de la sede, en sentido estricto, cuestiones importantes relativas a la ordenación territorial prevista por las autoridades ginebrinas que afecta al predio de la OIT. En estas circunstancias, el Director General considera necesario examinar estas cuestiones en profundidad con las autoridades competentes, ginebrinas y suizas, antes de dar curso a las conclusiones de la auditoría.
4. Asimismo, sería conveniente señalar a la atención de la Subcomisión de Construcciones algunas constataciones que figuran en la auditoría de los arquitectos:
 - a) la sede fue construida a finales de la década de 1960 para albergar a unas 1.100 personas, con la posibilidad de aceptar un crecimiento máximo del 50 por ciento aproximadamente. La capacidad actual del edificio, tal como se preveía al principio, está hoy ampliamente superada. Asimismo, los cambios tecnológicos y otras adaptaciones a las exigencias funcionales de la Oficina han modificado considerablemente los locales ocupados, lo cual se ha traducido en una mayor necesidad de espacio y puestos de trabajo. Resulta necesario y urgente llevar a cabo una reorganización exhaustiva;

¹ Documento GB.283/9/1.

- b) *a corto plazo*: en octubre de 2002 se construyó un pabellón provisional (planta baja y primer piso de unos 1.000 metros cuadrados de superficie) en el predio de la OIT. Este pabellón servirá para cubrir las necesidades más inmediatas;
 - c) *a mediano plazo*: si se lleva a cabo una reorganización parcial o total de los pisos, se puede aumentar el número de puestos de trabajo entre un 3 y un 5 por ciento (es decir, podrían trabajar entre cinco y diez personas más por piso). La creación de oficinas abiertas, si bien permite conseguir algunos puestos adicionales, podría plantear dificultades de orden administrativo. De hecho, la concepción del edificio se basa en la atribución de oficinas individuales, práctica a la que se han acostumbrado los funcionarios. Cabe llamar la atención sobre el hecho de que la reorganización de los pisos originaría gastos considerables de renovación, calculados entre 3 y 3,5 millones de francos suizos por piso (no se incluye el mobiliario), debido a que supondría efectuar cambios estructurales importantes. Los arquitectos insisten, en efecto, en que es necesario acelerar el proceso de adaptación del edificio a las normas actuales en materia de construcción. De hecho, los materiales empleados (moqueta, tabiques, techos falsos, detectores, señalización, seguridad, etc.) ya no son conformes con las nuevas directivas suizas, e incluso europeas, en la materia;
 - d) los arquitectos toman nota de que varias medidas, que ya ha previsto tomar la dirección general, están bien orientadas y, si todos los usuarios las aplicaran correctamente, permitirían liberar espacios comunes multifuncionales así como espacios destinados a archivos y almacenamiento. No obstante, estas medidas, por sí solas, no serían suficientes, a mediano y largo plazo, para cubrir las necesidades previsibles de la Oficina. Al mismo tiempo, los arquitectos subrayan la ventaja que supondría para la OIT crear nuevos espacios multifuncionales con miras a desempeñar mejor su cometido y a la evolución futura de la Organización, y
 - e) el terreno de la OIT forma parte de un plan de ordenación territorial que está examinando actualmente el Estado de Ginebra, cuyas grandes líneas quisiera definir a finales de noviembre de 2002 (la dirección general ya ha pedido a las autoridades ginebrinas un plazo de espera). Según los arquitectos, la OIT debe participar activa y urgentemente en negociaciones con las autoridades ginebrinas, de lo contrario, podrían cambiar e incluso suprimirse en gran medida las posibilidades que tiene la OIT de construir y de reordenar su terreno.
5. Habida cuenta de las consideraciones mencionadas anteriormente, el Director General tiene previsto ponerse en contacto rápidamente con las autoridades suizas competentes con objeto de tener una visión más completa de la situación y de informar al Consejo de Administración sobre esta cuestión en su próxima reunión en marzo de 2003.

Ginebra, 17 de octubre de 2002.